

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 738/2015

Esta Excm. Diputación Provincial celebrará sesión plenaria extraordinaria el próximo día 6 de febrero a las 11.00 horas en primera convocatoria o, caso de no concurrir el tercio del número legal de miembros, el día 9 de febrero a la misma hora en segunda convocatoria, en el Salón de Plenos de la Casa Palacio de La Merced, para tratar el siguiente Orden del Día:

Único. Renuncia de doña Isabel Niñoles Ferrández al cargo de Diputada Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento y se publica en cumplimiento de lo determinado por el artículo 61.5 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. Todo ello sin perjuicio de la citación personal a los/as Sres/as Diputados/as que se habrá de efectuar con la antelación prevista en la normativa de referencia.

Córdoba, a 2 de febrero de 2015. Firmado electrónicamente por la Presidenta, María Luisa Ceballos Casas.